

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Vilamarxant

*2024/04006 Anuncio del Ayuntamiento de Vilamarxant sobre la exposición pública y notificación colectiva de liquidaciones del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, y no siendo posible practicar la notificación en el domicilio del deudor, por causas no imputables a la Administración, habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, para ser notificados por comparecencia, del acto administrativo citado a continuación:

Procedimiento: de Recaudación de liquidaciones de tributos locales.

Actuación que se notifica: Notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, aprobadas por el alcalde, y requerimiento de pago.

Lugar y plazo de comparecencia: Los deudores o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la recaudación de este Ayuntamiento en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín oficial del Estado", advirtiéndoles que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

04541092H  
19822873R  
20150647W  
20154687V  
22542636Z  
22668538Z  
22690564Y  
24306719C  
24324233P  
24386068L  
25380142X  
25413436T  
29182888M  
29188074Q  
29191790Y  
33452538G  
33466940P  
37641235X  
44855955K



44878913W  
48320677T  
48382152L  
48412331E  
48412332T  
48435455P  
48688979A  
49600183Q  
50595496G  
52644548D  
52671589W  
52672274C  
52675908C  
52685287S  
53230032M  
73560313B  
73567297<sup>a</sup>  
73643041P  
73746855T  
73762518T  
73771944L  
X7413905Q  
X7413919F

Vilamarxant, a 8 de marzo de 2024. —El alcalde, Héctor Troyano Navarro.

